



Los Cabos, 20 de Octubre de 2017

Foros de Consulta Ciudadana de Movilidad Urbana

Municipio: Los Cabos

Categoría: Transporte público

PROPUESTA – Apertura del Transporte en el Estado de BCS

Diagnóstico de la problemática: Los Cabos es un destino Premium reconocido internacionalmente, el cual recibe más de 2 millones de visitantes extranjeros al año y el cual viene con un rápido y constante crecimiento en los próximos 3 años. El viajero que viene al destino es un turista que ha recorrido muchas partes del mundo, con un gasto promedio medio alto.

Actualmente el sistema de transporte público que maneja el destino para estos visitantes no se compara en lo más mínimo al de los demás destinos internacionales con los que competimos para la atracción de estos visitantes: Hawaii, Costa Rica, Cuba, Las Vegas, Jamaica, etc.

Un viajero que viene a Los Cabos no puede decidir que transporte público utilizar; está obligado a tomar un taxi (muchos de ellos sin a/c), que no tiene competencia y maneja los precios que ellos quieran, sin taxímetro, y con un precio diferente a su regreso al hotel porque las tarifas las basan por zona sin que sean las mismas de ida y vuelta.

Solicitud: Se requiere que el Gobierno del Estado de BCS se apegue a lo que ya sucede en el mundo entero y libere la transportación pública, para que tanto los visitantes como los Ciudadanos Sudcalifornianos tengan libertad de decisión en que transporte quieran utilizar. Ya sea un taxi que esté en sitio, un taxi a través de un medio electrónico o app, un camión urbano, o la renta de un vehículo. Y que este servicio lo pueda utilizar cuando el turista o el ciudadano quieran realizarlo sin tener que estarlo haciendo con 48 horas de anticipación como se tiene de momento.

Asociación de Hoteles de Los Cabos, A.C.

Carretera Transpeninsular Km 4.3, Plaza Providencia, Col. El Tezal,
Cabo San Lucas, B.C.S., 23454, México.

T. (+52) 624.143.4777

www.ahloscabos.com

  @AHLosCabos



Apertura del Transporte en BCS

Los Cabos es un destino Premium reconocido internacionalmente, el cual recibe más de 2 millones de visitantes extranjeros al año y el cual viene con un rápido y constante crecimiento en los próximos 3 años. Tan sólo del 2018 al 2021 se espera la construcción de alrededor de 4,000 cuartos de hotel con 13 nuevas cadenas hoteleras internacionales. Lo que representa una tercera parte del inventario con el que se cuenta actualmente.

El viajero que viene al destino es un turista que ha recorrido muchas partes del mundo, con un gasto promedio medio alto. Y con la firme decisión de que si ve o vive algo que no le gusta o lo incomoda cambia de destino sin ningún problema.

Actualmente el sistema de transporte público que maneja el destino para nuestros visitantes no se compara al de los demás destinos internacionales con los que competimos para la atracción de estos visitantes.

Del total de turistas que vienen al destino el 40% utiliza el servicio de taxis para moverse en el destino y de estos turistas que lo utilizan el 53% de ellos piensan que las tarifas son muy elevadas**. Sin embargo; un viajero que viene a Los Cabos no puede decidir que transporte público utilizar; está obligado a tomar un taxi que no cuenta con un taxímetro que le dé una tarifa justa para los lugares que visita. Somos de los destinos con el costo de transporte público más caro. Las unidades no son unidades modernas, ahorradoras de gasolina, y un turista puede pagar una cantidad por ir a cenar a un restaurante, y a su regreso la cantidad que pagará será diferente (a veces más elevada). Lo que genera muchas quejas por parte de nuestros visitantes. **Datos recabados de la encuesta de salida del destino de Los Cabos.

De igual manera, si un turista visita Los Cabos en un grupo de incentivos o para asistir a algún evento en donde su viaje ya cuenta con un itinerario programado y/o su transportación previamente cubierta. Este turista esta obligado a no salirse de su itinerario; en caso de que llegue a cambiar de opinión en alguna de sus visitas grupales por alguna situación o inconveniente o que haya retraso de horarios. Puede verse obligado a cubrir la transportación por su cuenta y tendrá que verse obligado a realizarla en un taxi. Esto genera una desventaja de Los Cabos contra otros destinos turísticos de grupos en el mundo, ya que no le dejamos al cliente que sea el quien decida que hacer y a donde ir si viene con un itinerario.



Solicitud: Se requiere que el Gobierno del Estado de BCS se apegue a lo que ya sucede en el mundo entero y libere la transportación pública, para que tanto los visitantes como los Ciudadanos Sudcalifornianos tengan libertad de decisión en que transporte quieran utilizar.

Ya sea un taxi que esté en sitio, un taxi a través de un medio electrónico o app, un camión urbano, o la renta de un vehículo. Y que este servicio lo pueda utilizar cuando el turista o el ciudadano quieran realizarlo sin tener que estarlo haciendo con 48 horas de anticipación como se tiene de momento.

La apertura de transporte en Los Cabos, BCS permitirá tener un destino competitivo hacia el exterior y permitirá a sus ciudadanos poder tener opciones seguras, económicas y bien regularizadas en cuanto a transporte público.

Asociación de Hoteles de Los Cabos, A.C.

Carretera Transpeninsular Km 4.3, Plaza Providencia, Col. El Tezal,
Cabo San Lucas, B.C.S., 23454, México.

T. (+52) 624.143.4777

www.ahloscabos.com

  @AHLosCabos